

## INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 17 del 2014.

Señores Accionistas  
**DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.**  
Presente.

De mi consideración:

A continuación presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe de Comisaría respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y con la obligación establecida por la Superintendencia de Compañías, en Resolución 92-1-4-3-0014 de agosto de 1992, me refiero a los siguientes aspectos:

1. La Administración de Distribuidora Boston S. A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones a las que llegaron los accionistas y que se refleja en actas.
2. La empresa cuenta con los libros sociales: libro de actas de juntas de accionistas, expedientes por cada junta y libro de acciones conforme lo establece la ley, los documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados en la empresa, cubren las siguientes operaciones: de ingresos, de pagos, de ventas y compras, de preparación de los estados financieros.

Se revisaron las operaciones mencionadas y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados.

El sistema de control interno que mantiene la empresa a la fecha de revisión es adecuado y permite tener un grado aceptable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, además:

1. La empresa lleva la contabilidad mediante sistema computarizado.
2. Los estados financieros por el ejercicio económico 2013 son razonables en todos los aspectos, y guardan correspondencia con los registros contables, los mismos que se han elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y la normas internacionales de información financiera (NIIF).

267

3. En el desempeño de mis funciones de Comisaria de la compañía, he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En cumplimiento a la disposición 4ta, del Artículo 279, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años 2012-2013.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

**2012 - 2013**

**(EN DOLARES)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>VARIACION</b>
ACTIVO CORRIENTE	168.666,04	155.553,77	(13.112,27)
ACTIVO NO CORRIENTE	2.640,38	2.592,75	(47,63)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>171.306,42</b>	<b>158.146,52</b>	<b>(13.159,90)</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
PASIVO CORRIENTE	60.134,81	62.401,92	2.267,11
PASIVO NO CORRIENTE	34.770,94	35.296,18	525,24
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>94.905,75</b>	<b>97.698,10</b>	<b>2.792,35</b>
PATRIMONIO NETO	76.400,67	60.448,42	(15.952,25)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>76.400,67</b>	<b>60.448,42</b>	<b>(15.952,25)</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>171.306,42</b>	<b>158.146,52</b>	<b>(13.159,90)</b>

La situación financiera la empresa se mantiene dentro de los parámetros aceptables, como el índice de solvencia (2.49%), nivel de endeudamiento (1.03%), mantiene una política satisfactoria que le permite desarrollar sus actividades con seguridad, sus obligaciones con proveedores, obligaciones laborales, tributarias se cumplen a cabalidad.

Los estados financieros se encuentran dentro de la aplicación de normas NIIF, como se puede resaltar los costos de inventarios, cuentas por cobrar que se encuentran dentro de las políticas establecidos para su cobro.

Los activos fijos están analizados y clasificados de acuerdo a las normas NIIF respectivas.

Los pasivos corrientes y no corrientes se encuentran dentro de las políticas de adquisición convenidas con sus proveedores. Se cumple con las obligaciones tributarias y ley laboral oportunamente.

En lo que tiene que ver con su patrimonio, se sugiere a los Accionistas de la compañía, analicen la posibilidad que en el futuro realicen un aumento de capital, con la finalidad de mejorar e incrementar su capital propio de trabajo y realizar nuevas inversiones.

*Ret*

**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

2012 - 2013  
(EN DOLARES)

<b>VENTAS</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
	<b>VALORES</b>		<b>VALORES</b>	
Ventas comerciales	552.346,72	100,00	499.668,17	100,00
Otros Ingresos	471,35	0,09	2.920,63	0,58
(-) Costo y Gastos	545.467,74	98,67	513.282,99	102,13
<b>Utilidad bruta</b>	<b>7.350,33</b>	<b>1,33</b>	<b>(10.694,19)</b>	<b>(2,13)</b>
15% trabajadores	1.105,28			
Impuesto Renta	3.887,28			
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>2.357,77</b>	<b>0,43</b>	<b>(10.694,19)</b>	<b>(2,13)</b>

Los ingresos operacionales por el ejercicio de su habitual actividad comercial en el año 2013 fueron de US \$ 499.668.17 e ingresos no operacionales por US \$ 2.920.63, estos últimos representan un 0.58% con respecto de los ingresos operacionales.

Los ingresos operacionales 2013 fueron inferiores en US \$ 52.678.55 (9.54%) respecto a las ventas del año 2012.

Los costos y gastos del ejercicio 2013 representan 102.13% respecto de los ingresos operacionales del mismo año, dando como resultado una pérdida de \$ 10.694.19 (2.13% sobre el total de ingresos). Estos costos y gastos fueron superiores en \$ 32.184.75 respecto a los del año 2012.

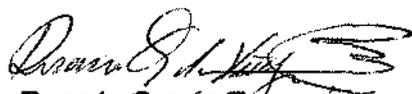
Cabe indicar que los ingresos bajaron debido a: 1) que no se tuvo la mercadería necesaria a tiempo para poder atender a los clientes de manera efectiva y oportuna, debido a que las empresas que proveen de la mercadería que más movimiento tiene en la compañía, tuvieron un tiempo de receso debido al cambio de domicilio de sus instalaciones y volver a reanudar su trabajo; 2) en esta área de actividad comercial, han bajado las ventas.

Con respecto a los gastos 2013, los gastos que tuvieron mayor preponderancia, son los que corresponden a sueldos, estos son superiores en un 15% a los del año 2012.

Como se mencionó anteriormente, los índices financieros de la empresa ha mantenido los límites normales y aceptables. Su capital de trabajo a pesar de ser menor al del año anterior, tiene capacidad para continuar con el desempeño económico de manera solvente.

Este informe dejo para su análisis y aprobación del mismo.

Atentamente,

  
Rosario Granja T.  
COMISARIA